



Acta Consejo Nacional

Osorno

21 Octubre 2017

Hora de Inicio 10:05 hrs.

Asistencia

Consejeros Nacionales: Dr. Felipe Bravo, Dr. Gustavo Boderó, Dr. Álvaro Villarroel, Dr. Carlos Flores, Dr. Pedro Quintana (Consejo Regional Chiloé), Dr. Nicolás Pérez (Consejo Regional Aysén), Dr. Jorge Castro (Consejo Regional Valparaíso), Dr. Carlos Hoffman (Consejo Regional Llanquihue), Dr. Washington Wilson (Vicepresidente Consejo Regional Llanquihue), Dr. Rudolf Klein (Secretario Consejo Regional Llanquihue), Dr. Roberto Pacheco (Consejo Regional Osorno), Dra. Vania Ayamante (Tesorera Consejo Regional Valdivia), Dr. Roberto Wiegand (Consejo Regional Valdivia), Dr. Cesar Bauzá (Presidente Consejo Regional Valdivia), Dr. Fernando Saravia (Consejo Regional Ñuble).

Invitados: Dra. Ana María Rosas (Directora Ejecutiva COLMEVET), Sr. Diego Gallegos (Asesor Legal COLMEVET).

Tabla:

1.- Aprobación Acta Anterior:

Se aprueba acta anterior, sin observaciones.

2.- Informe Cuentas de Directiva, Dr. Felipe Bravo.

Los avances en el último mes son presentados a los asistentes a modo de resumen, mostrando los principales ejes de trabajo de la Directiva Nacional.

Proyecto de Regionalización: este proyecto busca el tener una mayor representación a nivel nacional desde las regiones, con lo cual mejorar la participación de los colegas. En los últimos meses se han creado tres consejos regionales nuevos: Valparaíso-San Antonio, Chiloé y Aysén. Además se ha hecho un programa de visitas junto a los diferentes consejos regionales, donde se ha avanzado con reuniones en Valdivia y Ñuble. Además se han realizado charlas sobre la nueva Ley de Tenencia Responsable de Mascotas a cargo del Dr. Erick Lucero en las ciudades de Valdivia y Aysén. Esta charla se pone a disposición de las regiones que la soliciten.

Gestión Interna: al momento de asumir en la directiva en marzo de este año se propuso como objetivo el mejorar este punto con el fin de poder ordenar la gestión del Colegio. Se encontraron diversas situaciones tales como: funcionarios sin un contrato de trabajo legal vigente, por lo que se procedió a la regularización de esta situación; ordenar el estado de los bienes raíces pertenecientes al COLMEVET, esto implicó la restauración y regularización de contratos, tanto de los departamentos como de los estacionamientos. Otro procedimiento incluyó la Regularización de la sede central del Colegio en Santiago en relación a la patente comercial para Asociaciones Gremiales, lo cual estará listo en los próximos días.



Sistema de vocerías: debido a la necesidad de contar con expertos médicos veterinarios en diversas áreas de nuestra profesión es que se desarrollo un sistema abierto de convocatoria para lo cual se recibieron cerca de 170 inscripciones. Se propuso un sistema de selección, dando preferencia a aquellos profesionales que contaran con estudios especializados y que tuviesen experiencia en el manejo con medios de comunicación.

Comunicaciones externa: se ha logrado posicionar al colegio en medios de internet y prensa escrita. Esto se ha logrado gracias a un convenio de trabajo con una agencia de medios que posiciona temas contingentes y aquellos solicitados por la directiva nacional. Además se firmó un convenio con la revista Mestizo en donde se cuenta con una sección de opinión en diversos temas. Esta revista cuenta con un tiraje de 10.000 ejemplares gratuitos, mensuales, siendo su público objetivo la población en general (www.mestizomagazine.cl)

Comunicación Interna: Se ha seguido trabajando en la revista COLMEVET, la cual se espera aumentar la circulación para el próximo año. Además, se implementaron los Boletines quincenal los cuales resumen las principales actividades que realiza la directiva a nivel nacional. Este es un proceso que además requiere del apoyo de los Consejos Regionales, por lo que se solicita se envíen las bases de datos actualizadas para mejorar la llegada de información a todos los colegas a nivel nacional.

Actividades: se ha realizado un ciclo de charlas sobre Resistencia Anti Microbiana (RAM), Tenencia Responsable de Mascotas, Positively (Santiago, pronto en Aysén), y Como ofertar en Mercado Público.

Otros: digitalización de fichas de colegiados con actualización de base de datos. Se desarrollo un protocolo de uso de dependencias de la sede de Santiago de COLMEVET, con la finalidad de mejorar la capacidad ociosa y el retorno económico de esta. Se trabajo en denuncia ante Ministerio de Economía por uso de donaciones se entrega sin problemas ante la autoridad competente. Realización de auditoria externa.

Auditoría Externa: una de las primeras gestiones que se realizaron fue el implementar una auditoria externa de una empresa de renombre que pudiese identificar posibles problemas de gestión contable con la finalidad de mejorar el estado financiero de nuestro Colegio. En este sentido, y una vez terminada la auditoría, se encontraron varios problemas tales como: no conciliación bancaria de aproximadamente 60 millones de pesos, ajustes contables por cerca de \$1,9 millones, libros de contabilidad no firmados, sin recuperación de boletas de garantías, facturas no registradas como ingresos, no control centralizado de uso de RUT, Colegio realiza operaciones que son gravadas por IVA con facturas exentas, operaciones gravadas por impuesto de primera categoría (utilidades: rentas de departamentos). Todo este proceso llevo al despido en común acuerdo con el contador, pasando la gestión contable a la empresa de auditoría externa por el mismo monto acordado con el ex contador. Se entrega a los consejos el informe de contabilidad realizado por la empresa.



Intranet: se está terminando de implementar una plataforma en internet para colegiados. Esta plataforma será de uso exclusivo de colegiados con la finalidad de que puedan pagar sus cuotas, vean información de otros colegiados, visualización de beneficios y bolsa de trabajo. Se puede acceder a través de la página www.colegioveterinario.cl, en la sección Intranet en la esquina superior derecha del sitio.

Nuevos Convenios. En la búsqueda de desarrollar una mayor cantidad y variedad de convenios es que se han cerrado los siguientes: Internacional Libros 15% de descuento, Gildemaister y Kovacs (20%), Dento hogar, Lavame app, Carhartt (ropa técnica de trabajo) Postgrados en Universidad de Chile y Universidad Mayor, Rhos Manejo de residuos. Toda la información se encontrará disponible en la página del colegio. Se invita a los Consejos Regionales que envíen sus convenios para incluirlos en la página, además se enviará convenio tipo para firmar con empresas, buscando facilitar el cierre de estos. Se dispone además de un convenio tipo que será enviado a los Consejos Regionales con la finalidad de facilitar el cierre de los mismos.

Actuales desafíos

Los siguientes son los proyectos en los cuales se centrará el trabajo de la Directiva Nacional: Certificación de Centros Veterinarios: propuesta de diferenciación de centros a través de una certificación voluntaria. Se está terminando de implementar. Se buscará, en conjunto con su implementación, la forma de transformarlo en proyecto de ley.

Certificación de Especialidades. Proyecto histórico, falta dar el paso siguiente. Se comenzará el próximo año con un programa piloto.

OTEC Colegio Médico Veterinario. Permitirá la participación en cursos solicitados por Mercado Público, entre otras.

Modificación de estatutos. Propuesta de modificación que será sometida a votación. Se espera tener lista para el próximo año.

Modificación del Código Sanitario para ser reconocido como Profesionales de la salud. Cambio del ministerio para ser agregada con la condición que la definición de la profesión por parte del MINSAL. Se opuso a este tema para que cada colegio propusiera. Se presenta párrafo y se acoge modificación de Llanquihue sobre la parte estudiantes: que diga en práctica.

Comentario sobre cadenas productivas como producción animal. Solicitud de Revisión para próxima reunión martes.

Situación Financiera

Para la mejor comprensión de los costos que posee el colegio el día de hoy se adjunta tabla Excel con los principales ingresos y egresos. Considerar algunos puntos importantes:

Ingresos operacionales: corresponden a los ingresos por cuotas sociales e inscripciones de nuevos colegiados

Ingresos no operacionales: intereses de depósito a plazo, arriendo departamentos, arriendo de oficinas e instalaciones, convenio Carozzi e ingreso Revista COLMEVET.

Gastos:

Personal: sueldos \$3 millones al mes.

Asesoría jurídica.



Asesorías contables

El Balance de los últimos meses considera aproximadamente un saldo negativo de \$3 millones de pesos. Si bien es cierto, este es un tema preocupante se está trabajando para aumentar la colegiatura, la reincorporación de colegiados al pago de cuotas y en la generación de nuevos ingresos que permitan mejorar estos balances. El objetivo principal de esta directiva es financiar los gastos del colegio con las cuotas sociales. Toda la información que sea solicitada por los Consejos Regionales será entregada.

2.- Cuentas Consejos Regionales

a) Llanquihue:

Hoy en día existen tres sectores principales de colegas en la zona: clínica menor, mayor y acuícola. Sus lugares de desempeño profesional son las áreas de docencia, y ejercicio privado. Ha sido complejo el poder aglutinar a todos los colegas, debido a los diferentes intereses que presentan estos colegas.

Manifiesta su disconformidad en el como se han manejado los ingresos económicos, principalmente a nivel central. Se solicita que haya más transparencia en los dineros y que vaya acompañado con un traspaso de información a los consejos regionales.

Se consulta si es necesario que se hagan todos los meses reuniones nacionales, propone que se puedan utilizar la tecnología, tales como videoconferencias. Propone que se haga envío de los informes escritos previamente a las reuniones por parte de cada consejo regional y sean incorporados en el acta.

Comenta que es importante que el Colegio no tome posturas políticas o partidistas. Se deben evitar estos temas, ya que se debe respaldar el tema de gremial ante todo.

Considera como temas de relevancia para la profesión y que deben ser discutidos a nivel nacional: perros asilvestrados (es necesario acompañar de información con antecedentes fotográficos), merma de masa ganadera en la región disminución desde cerca de 4 millones de cabezas de ganado a cerca de 2,5 millones y por último la exportación de vientres a Asia puede considerarse como una pérdida del material genético con las exportaciones.

Se vota la propuesta de financiar una tesis que busque abordar el tema de perros asilvestrados en las regiones del sur. Todos a favor, menos el Dr. Wilson (Llanquihue), que vota en contra.

b) Ñuble

Comenta que al igual que Llanquihue, no tienen sede. Poseían predio que se vendió con la oposición de Ñuble. Solicita que se investigue en que se utilizaron los dineros de la venta de ese terreno.

Hoy en día el Consejo Regional Ñuble se sustenta básicamente con el aporte de 44 docentes de Universidad de Concepción a quienes se les descuenta por planilla, más los aportes de los



otros colegiados. En general tienen una buena recepción a la colegiatura. Manifiesta que se encuentran pendientes el envío de credenciales a los nuevos colegiados de la región. Se conversa en relación a como tener un mayor control sobre posibles dobles colegiaturas, por ejemplo, en aquellos profesionales que pueden haber sido sancionados o imposibilitados de colegiarse en una región lo puedan hacer en otra. Para esto se solicita que los Consejos regionales envíen la información a nivel central respecto a Colegas que estén vetados para así ser distribuida a las otras regiones.

Se informa de una Charla 24 de octubre sobre: Ciencia e Innovación. Además en Noviembre se realizará la jornada One Health.

Propuesta de trabajo participación del Colegio en las ceremonias de titulación de las Universidades de la región.

Menciona que se han conseguido artículos de prensa en Diario La Discusión y en Programa radial regional. Manifiesta que se han conseguido nuevos descuentos para los colegiados.

Menciona que se debiesen hacer más charlas y cursos para captar nuevas membresías.

Solicita ante este consejo el poder contar con una sede para el trabajo del consejo.

c) Aysén:

Formación reciente hace una semana. Menciona que se encuentran participando del Consejo profesionales de todas las áreas, con una alta motivación en participación. Formación con 20 colegas.

d) Chiloé:

Se conformación el 4 de octubre del presente año con 37 médicos veterinarios colegiados de todas las áreas. Inicio pronto de actividades para captar más colegiados, como charlas en temas relacionados a la Acuicultura.

Menciona que están con muchas ganas de participar a nivel nacional y con los Consejos Regionales.

e) Valparaíso

Conformado desde agosto de este año, con su sede en San Antonio. Comenzaron a organizarse hace aproximadamente 3 años, pensando en tener personalidad jurídica, pero decidieron participar al alero del Colegio. Están trabajando en temas de convenios para fomentar la colegiatura. Gestión de Charlas sin costo junto con empresas. Menciona que lo principal para tener éxito en torno a la motivación de los colegiados y los nuevos es la adecuada autogestión de los recursos desde los Consejos Regionales, más que a nivel central.

f) Osorno

Menciona que es un Consejo semiactivo. Posee sede oficina en centro antiguo de Osorno, la cual ha estado generando gastos que han sido solventados por los propios colegas. Menciona que el Consejo estuvo sin funcionar entre los años 2008 y 2012. Se solicitó el 2012 el aporte a los Consejos regionales, lo cual no se ha cumplido hasta el día. Gastos desde esa fecha al día de hoy alcanzan cerca de los \$11 millones lo cual ha sido financiado por colegas particulares.



Además hay un aporte por parte de colegas que participan. Se recibe documento de esta situación en detalles.

Ante esto último, se responde por parte de la Directiva Nacional, que los 11 millones de pesos no van a ser asumidos retroactivamente, pues adicional a que se trata de un valorizado que no cuenta con ningún documento tributario de respaldo, la solicitud de reembolso no corresponde, al tratarse de gastos propios del Consejo Regional y del inmueble bajo su administración, que el Consejo Nacional en ningún momento aprobó financiar. Se aprueba asumir los gastos del inmueble en adelante, en caso de traspasar la administración y gestión de él al Consejo Nacional. Solicita además una asistente para la sede de Osorno que sea financiada por el Consejo Nacional. Se le responde que esto no es posible, pero si puede asistir Ana María a ayudar a ordenar la parte administrativa y contable de la sede.

Elecciones en Osorno: Noviembre. Menciona que falta conocimiento de lo que pasa en el resto de los consejos, en relación a temáticas tan básicas como las elecciones.

Solicita más información respecto al sistema de cómo operan las Vocerías. Se aclara que existió un proceso que decantó en que existen voceros tanto del tipo técnicas y gremial-política.

Creación de cargo: Dirección Ejecutiva. Solicita se envíen las Funciones y operaciones que realiza. Se enviará detalle de funciones y atribuciones. En relación a esto, el Presidente Felipe Bravo aclara que la contratación de Ana María fue ajustada a estatuto, se acordó en un Consejo Nacional la necesidad de la contratación y la mesa directiva ejecuto el acuerdo, considerando que en ese momento Ana María era la persona más adecuada para el cargo. Menciona que es importante tener claridad respecto a que tipos de acuerdo se tratarán en los Consejos Nacionales.

Es importante considerar la exposición que tenga el Colegio y que no se mezcle con temas partidarios.

Solicita reunión antes de fin de año para que se zanje el tema bilateral con este Consejo. En función de esto, se aclara que a al Dr. Osorio se le dieron muchas opciones y facilidades para conversar, y que la presente visita a Osorno es por el compromiso que tomamos en un consejo nacional, pero que hay acuerdo en que es algo que idealmente se debe solucionar bilateralmente.

g) Valdivia.

Comenta que al principio el Consejo era sostenido por los colegiados obligatoriamente, esto ha llevado que muchos de ellos han ido retirándose por lo que se ha tenido que incluir a colegas más jóvenes. De esta forma, fue necesario reinventarse para poder generar los recursos económicos. Sin embargo, la disminución provocó que no se pudiera seguir pagando la sede, la cual pasó a arrendarse, aún quedan dos años y media para terminar de pagarse. La actividad pasa principalmente por la difusión con la finalidad de acercarse a nuevos colegas, realizando charlas, reuniones de camaraderías, entre otras.

A raíz de lo discutido en este consejo se solicita votación en relación a un acuerdo sobre el sistema de operación que tendrán los consejos regionales de aquí en más. Se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:



3.- Consenso de operación con Consejos Regionales

Centralización de la gestión en cobranza de las cuotas sociales

Igualar las cuotas entre los diferentes consejos

Juntar los beneficios a colegiados a nivel nacional con la finalidad de que haya una entrega de información más adecuada a los colegiados.

Queda a disposición el Servicio de Contabilidad con lo cual se buscará la centralización de la contabilidad. Se compromete el viaje de la Directora Ejecutiva a los diferentes Consejos Regionales.

Operatividad de consejos Nacionales: Se realizarán 2 al año de forma presencial las cuales serán financiadas con recursos del Consejo Nacional. El resto serán por vía Skype.

Asesoría legal también es un beneficio para los colegiados y para los consejos lo cual se pone a disposición para todos quienes los requieran.

Queda pendiente para el acuerdo de la gestión de los recursos en función de la distribución de las cuotas sociales. La idea es potenciar a los Consejos Regionales.

4.- Varios.

Ley de Tenencia Responsable de Mascotas: Participación en Reglamentos reunión sobre artículo 6 (Especies Potencialmente peligrosas). Se está trabajando sobre este tema en conjunto con las autoridades.

Termino de Reunión: 13:55 hrs.